
[Hasta hoy lunes 15 de abril puede participar en la convocatoria del Programa de Estudios en el exterior](#)

Ya está habilitada la recepción de documentos para postularse al Programa de Estudios en el Exterior 2024. Recuerde que en esta convocatoria se ofrecen dos programas de maestría: **Administración Pública y Políticas Públicas**. El patrocinio en doctorado en Economía, Derecho Económico y jóvenes talento (música) se mantiene.

El objetivo de este programa es fomentar la formación de profesionales nacionales para que el país cuente con un mayor número de profesoras y profesores, investigadoras e investigadores, funcionarias y funcionarios públicos, y artistas altamente capacitados.

Los cupos estarán distribuidos así:

- 3 cupos para personas que hayan sido aceptadas en [programas doctorales en Economía](#)^{*/}
- 2 cupos para personas que hayan sido aceptadas en [programas de maestrías en Administración Pública o maestrías en Políticas Públicas](#)^{*/}
- 1 cupo para personas que ya hayan sido aceptadas en [programas de Derecho Económico](#)
- 1 cupo para personas que hayan sido aceptadas en [programas de Música](#)

Estos cupos serán redistribuidos de acuerdo con la [metodología establecida por el Banco de la República](#).

Consulte todos los [requisitos y condiciones](#) e inicie con tiempo el proceso de postulación.

Fecha de publicación:

Lunes, abril 15 de 2024 - 12:00pm

Hora

8:41

- [Imprimir](#)